GUÍA DEL REGLAMENTO DE BECAS INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUPERARSE ÁREA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL



GUÍA DE REGLAMENTO DE BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS.

Resumen:

- Solicitud de Becas de Estudiantes Nuevos: durante el Periodo de Matrículas del PAO NOV24-ABR25
- Solicitud de Becas de Estudiantes Antiguos: durante el Periodo de Matrículas del PAO NOV24-ABR25

¿Qué tipo de Becas Tenemos?

Tipo de Beca	Situación y/o justificación	Requisitos	Descripción
Excelencia Académica	Mérito académico en bachillerato.	 a) Pago de inscripción [Solo nuevos] [Solo nuevos] b) Solicitud de beca c) Ficha socioeconómica d) Pago derecho de beca por el valor de (\$10), enviando el comprobante del mismo. por el valor de (\$10), enviando el comprobante del mismo e) Copia de cédula y papeleta de votación [COLOR] f) Copia del título de Bachiller g) Copia del certificado de abanderado (en caso de que aplique) h) Copia del certificado del cuadro de honor (en caso de que aplique) i) Cumplir con el proceso de asignación de becas dentro del plazo establecido 	Cubre del 10% al 40% del valor de los aranceles.
		 a) Haber completado al menos un periodo académico con un promedio de 9/10 o superior en todas las asignaturas (incluido inglés). b) Solicitud de beca 	



	Mérito académico institucional.	 c) Pago derecho de beca por el valor de (\$10), enviando el comprobante del mismo d) Ficha socioeconómica e) Copia de cédula y papeleta de votación [COLOR] f) No poseer pagos pendientes de periodos anteriores g) No haber reprobado ninguna asignatura en el mismo periodo h) Cumplir con el proceso de asignación de becas dentro del plazo establecido 	Cubre del 10% al 40% del valor de los aranceles.
Socioeconómica	Apoyo solidario. Desempleo. Familiar.	 a) Pago de inscripción [Solo nuevos] b) Pago derecho de beca por el valor de (\$10), enviando el comprobante del mismo c) Solicitud de beca d) Ficha socioeconómica e) Copia de cédula f) Copia de planilla de servicios básicos g) Certificado del historial laboral y el detalle de aportaciones del IESS. En caso de no ser afiliado al IESS presentar certificado de no aportar: lngresar a la opción Afiliado de la página del IESS www.iess.gob.ec. lngresar a la opción servicios en línea. lngresar los datos solicitados. Se obtiene el certificado solicitado en formato PDF. h) Los postulantes que sean casados deberán incluir certificado laboral y detalle de 	Cubre del 10% al 40% del valor de los aranceles.



		aportaciones del cónyuge. En caso de no estar afiliado, presentar certificado de no ser aportante.	
	Discapacidad	 a) Copia de cédula [COLOR] b) Solicitud de Beca c) Ficha Socioeconómica d) Pago derecho de beca por el valor de (\$10), enviando el comprobante del mismo e) Título de Bachiller f) Adaptación curricular utilizada en el último año de bachillerato (en caso de que aplique); o certificados médicos que avalen la discapacidad del/de la estudiante (solo en el caso de no constar en su cédula). 	Cubre del 40% al 60% del valor de los aranceles.
Inclusión o Inclusiva	Enfermedades catastróficas.	 a) Copia de cédula [COLOR] b) Solicitud de Beca c) Ficha Socioeconómica d) Pago derecho de beca por el valor de (\$10), enviando el comprobante del mismo e) Título de Bachiller f) Certificado médico del organismo pertinente 	
	Pueblos y Nacionalidades del Ecuador.	 a) Copia de cédula [COLOR] b) Solicitud de Beca c) Ficha Socioeconómica d) Pago derecho de beca por el valor de (\$10), enviando el comprobante del mismo e) Título de Bachiller f) Certificado de pertenencia a una comunidad indígena, montubia, afroecuatoriana u otra 	



		g) Certificado de residencia	
	Futuro Femenino.	 a) Copia de cédula [COLOR] b) Solicitud de Beca c) Ficha Socioeconómica d) Pago derecho de beca por el valor de (\$10), enviando el comprobante del mismo e) Título de Bachiller 	Gran parte de esta beca corresponde a la gestión de la entidad Senescyt, cumpliendo con el 100% de descuento en aranceles de Marketing Digital.
Especial	Mérito Deportivo Mérito Cultural	 a) Copia de cédula [COLOR] b) Solicitud de Beca c) Ficha Socioeconómica d) Pago derecho de beca por el valor de (\$10), enviando el comprobante del mismo e) Título de Bachiller f) Certificado de la federación deportiva a la que pertenece (deportivo) o certificado de ser integrante de grupos culturales 	
	Educación continua	 a) Copia de cédula [COLOR] b) Solicitud de Beca c) Ficha Socioeconómica d) Pago derecho de beca por el valor de (\$10), enviando el comprobante del mismo 	



	 e) Título de Bachiller f) Certificado emitido por Educación Continua del Instituto Superior Tecnológico Superarse g) Carta de motivación h) No poseer sanciones disciplinarias durante su tiempo como estudiante 	Cubre del 10% al
Clubes Institucionales	 a) Solicitud de Beca b) Ficha Socioeconómica c) Pago derecho de beca por el valor de (\$10), enviando el comprobante del mismo d) Demostrar permanencia en el club por al menos un periodo académico e) Mantener alto rendimiento académico en todas las materias (incluido inglés) f) Participación en eventos donde el club represente al Instituto Superior Tecnológico Superarse. 	40% del valor de los aranceles
Colaborativa	 a) Copia de cédula [COLOR] b) Solicitud de Beca c) Ficha Socioeconómica d) Pago derecho de beca por el valor de (\$10), enviando el comprobante del mismo e) Certificado RUC f) Mantener un promedio académico mínimo de 8/10 g) Compromiso firmado de colaborar en actividades asignadas por el Instituto Superior Tecnológico Superarse: asistencia a eventos, apoyo en áreas administrativas o académicas y 	La cobertura de la beca será determinada por el número de horas y semanas en colaboración



	otras tareas que contribuyan al desarrollo de la comunidad. h) No haber reprobado ninguna asignatura.	
Beca Superarse (Convenio de Cooperación)	 a) Copia de cédula [COLOR] b) Solicitud de Beca c) Ficha Socioeconómica d) Pago derecho de beca por el valor de (\$10), enviando el comprobante del mismo. e) Título de Bachiller f) Planilla de servicio eléctrico (verificación domicilio) g) Certificado de beneficiario firmado y sellado por la institución de apoyo h) Mantener un promedio mínimo de 8 puntos sobre 10 i) No mantener deudas pendientes con el Instituto 	Cubre del 10% al 50% del valor de los aranceles



¿Cómo se mantiene la beca?

Tipo de beca	Requisitos para mantener la beca
Excelencia Académica	 a) Mantener un promedio mínimo de 9/10 b) No haber reprobado ninguna asignatura (incluido Inglés) c) No mantener deudas pendientes con el Instituto Superior Tecnológico Superarse d) No haber recibido sanciones por faltas disciplinarias
Socioeconómica	 a) Mantener un promedio mínimo de 8/10 b) No haber reprobado ninguna asignatura (incluido Inglés) c) No mantener deudas pendientes con el Instituto Superior Tecnológico Superarse d) No haber recibido sanciones por faltas disciplinarias
Inclusiva	 a) Mantener un promedio mínimo de 8/10 b) No haber reprobado ninguna asignatura (incluido Inglés) c) No mantener deudas pendientes con el Instituto Superior Tecnológico Superarse d) No haber recibido sanciones por faltas disciplinarias
Especial	 a) Mantener un promedio mínimo de 8/10 b) No haber reprobado ninguna asignatura (incluido Inglés) c) No mantener deudas pendientes con el Instituto Superior Tecnológico Superarse d) No haber recibido sanciones por faltas disciplinarias



¿A qué ámbitos no se aplica la beca?

- a) Matrícula e inscripción
- b) Curso de idioma (inglés)
- c) Valores por insumos para prácticas y salidas académicas o pedagógicas
- d) Material didáctico
- e) Seguro estudiantil

¿Cómo se solicita una beca?

- 1. Enviar un correo adjuntando todos los documentos que son requisitos a la beca, colocando como Asunto el tipo de beca al que desea aplicar a <u>becas@superarse.edu.ec</u>
- 2. La respuesta a la petición de beca se responderá en máximo 3 días laborales (o 72 horas) desde la recepción del correo.
- 3. En caso de ser aprobada, Coordinación de Bienestar Institucional se comunicará con los estudiantes beneficiados para la firma del contrato de beca.



¿Qué son las ayudas económicas?

Definición	Requisitos	Valor monetario
Consiste en la dotación de una subvención de carácter excepcional para afrontar gastos de movilización y/o alimentación.	 a) Ser estudiante regular (matriculado en periodo académico para el cual solicita la ayuda económica). b) Ser beneficiario de una beca institucional. c) Ser oriundo de una provincia distinta a la que pertenece el Instituto. 	Entre 50-120 USD (Dólares Americanos de los Estados Unidos)

¿Cómo se solicitan las ayudas económicas?

- 1. Se debe presentar la solicitud de ayuda económica en la Coordinación de Bienestar Institucional.
- 2. Se evaluará la solicitud mediante un informe dirigida a el/la Rector/a
- 3. De aprobarse la solicitud, la Dirección Administrativa-Financiera desembolsará mensualmente los valores correspondientes.

¿Cómo se pierde la beca o ayuda económica?

La revocatoria de becas y ayudas económicas se realizará en los siguientes casos:

a) Renuncia voluntaria a la beca o ayuda económica



- b) Retiro legal del periodo académico autorizado por la persona del área correspondiente del Instituto Superior Tecnológico Superarse
- c) Abandono del periodo académico
- d) Inasistencia injustificada a más del 30% de horas de clase
- e) Por falta de pago de los valores no cubiertos por las becas
- f) Por presentación falsa o falsificada de documentos (Conlleva la reposición de recursos devengados)
- g) Proceso de adjudicación o renovación de la beca o ayudas económicas
- h) Por sanción como resultado de un proceso disciplinario

Nota: En la mayoría de los casos de incumplimiento de requisitos para mantener la beca, se hará primero un condicionante o clausula como llamado de atención. Si existe reincidencia, se procederá a realizar un informe a Rectorado para la resolución respectiva.